

EVALUACIÓN TFG

1-Interés, relevancia e innovación (Máximo 15 puntos)

- El tema tiene poco o ningún interés: 0 puntos.
- El tema es de actualidad pero no es relevante ni innovador: 5 puntos.
- El tema es de relevancia: 10 puntos.
- El tema es relevante e innovador: 15 puntos.

2-Formato y presentación (Máximo 5 puntos)

- Redacción correcta, comprensible y ordenada: 2 puntos.
- Bibliografía en formato normalizado (APA o Vancouver) correctamente empleada: 2 puntos.
- Los datos numéricos, tablas y gráficos son correctos y coherentes con el texto: 1 punto.

3-Título (Máximo 1 puntos)

- No se corresponde con el contenido: 0 puntos.
- Es correcto y se ajusta al contenido: 1 puntos.

4- Introducción y marco teórico (Máximo 6 puntos)

- No hay introducción ni marco teórico: 0 puntos
- Define claramente el problema o escenario en el que se desarrolla la investigación: 1 punto.
- Aparece justificación de la investigación, argumentando la necesidad y pertinencia de la misma: 1 punto.
- La introducción y/o el marco teórico no están encuadrada en la literatura o ésta no es pertinente y actual. No se describen los criterios de búsqueda bibliográfica ni las fuentes consultadas: 1 puntos
- La introducción y/o el marco teórico está encuadrada en la literatura. La bibliografía empleada es pertinente, actual y se especifican los criterios de búsqueda empleados, así como las fuentes consultadas: 4 puntos

4-Objetivos (Máximo 10 puntos)

- No hay objetivos, o estos no guardan relación con el título, el área de la investigación o el problema planteado: 0 puntos
- Los objetivos están en consonancia con el problema de estudio y responden al problema planteado: 2 puntos
- Los objetivos están claramente definidos, son específicos y evaluables: 4 puntos

- Los objetivos son realistas: 2 puntos
- Los objetivos están encuadrados en un marco temporal: 2 puntos

5-Material y métodos (Máximo 28 puntos)

- No se especifica metodología o ésta no está claramente especificada: 0 puntos
- Tipo de trabajo (investigación cuantitativa / inv. cualitativa / revisión bibliográfica / caso clínico /programa de promoción de la salud/ plan de cuidado/ protocolo/ guía clínica/ experiencia): 2 punto.
- En investigación primaria se especifica el tipo de estudio (descriptivo, retrospectivo, etc). En revisiones bibliográficas se especifican bases de datos, estrategia de búsqueda, instrumentos o criterios de evaluación crítica etc. En casos clínicos y experiencias se identifican procedimientos o metodología utilizada, explicando el tipo de abordaje del estudio y justificándolo según los objetivos. En planes de cuidados se incluye un sistema de valoración coherente con el modelo de cuidados, se contemplan todas las dimensiones de la persona, se diferencian datos normales y anormales y se utilizan instrumentos clinimétricos. En programas de promoción de la salud se indican los componentes de las intervenciones (intensidad y modalidad, barreras, fomento de la participación, etc) sujetos implicados, recursos e indicadores de evaluación: 3 puntos.
- Se especifican población/ muestra/ sujetos/ participantes y criterios de selección (muestreo) y de inclusión y exclusión. Se describe el contexto de recogida de la información: 6 puntos.
- Se especifican variables (I cuantitativa)/ dimensiones (I cualitativa)/ palabras clave (revisión bibliográfica)/ intervención realizada (casos y experiencias): 6 puntos.
- Se especifican instrumentos, escalas, procedimientos utilizados para la obtención de datos, estrategia de búsqueda en revisiones bibliográficas. En caso de instrumento de elaboración propia, protocolo o guía clínica: Se describe equipo que lo elaboró, apoyo en la literatura o áreas en las que se sustenta y los criterios de elección de las mismas, fase piloto, revisión de expertos y criterios establecidos para la toma de decisiones y la aplicación en el contexto para el que se diseñó. Se describen los métodos o forma de análisis de la información obtenida y los programas estadísticos usados para el análisis de datos: 8 puntos.
- Constan consideraciones éticas del trabajo, o si tiene la aprobación de un Comité de Ética: 3 puntos

6-Resultados (Máximo 20 puntos)

- No constan resultados o estos no guardan relación con el tema del trabajo o no son inteligibles: 0 puntos
- Los resultados se exponen de forma ordenada, lógica y coherente: 3 puntos.
- Integración de texto, tablas y gráficos: 2 puntos.
- Los resultados guardan relación con los objetivos y la metodología utilizada: 5 puntos
- Constan datos de la población estudiada (investigación cualitativa y cuantitativa)/ número de artículos y tipo (revisiones)/ características del objeto o población de estudio (casos clínicos y experiencias)/ taxonomía, formato PES, problemas de

colaboración e identificación de riesgos o eventos adversos, proceso de ejecución y registro (planes de cuidados): 5 puntos.

- Señalamiento de los resultados relevantes: 5 puntos.

7-Discusión y conclusiones (Máximo 15 puntos)

- No hay discusión y/o conclusiones. O no guardan coherencia con los resultados y los objetivos: 0 puntos.
- Se especifican puntos débiles y posibles sesgos, limitaciones del estudio o trabajo: 3 puntos.
- Existe comparación con la literatura existente sobre el tema: 3 puntos.
- Se resalta la importancia de los resultados: 3 puntos.
- Se sugieren nuevos estudios de forma oportuna o áreas de mejora en el caso del plan de cuidados, protocolo o guía clínica: 3 puntos.
- Las conclusiones guardan relación con los objetivos: 3 puntos.

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 100

0 – 39 PUNTOS: puntuación baja

40-69 PUNTOS: puntuación aceptable

70-89 PUNTOS: puntuación buena

90-100 PUNTOS: puntuación excelente

Comentarios y observaciones grupo de investigación

Se aceptarían para publicar en la web de Aecpal los trabajos que obtuviesen una puntuación igual o superior a 70 puntos. Los que obtengan una puntuación inferior se devolverán a sus autores informándoles de la posibilidad de depositarlos en el Observatorio de Cuidados Paliativos de Castilla y León (sin la obtención de certificado por parte de AECPAL) para su visualización y difusión académica, tal como proponía Luis Alberto.

En la puntuación tienen mayor peso los apartados de metodología y resultados.